DIRECCION DE ADQUISICIONES

ACTA DE APERTURA 41/2018

0000067

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 17/18

"ALQUILER DE CAMIONES, RETROEXCAVADORA Y COMPACTADORA PARA LA DIRECCION DE VIALIDAD"

ID Nº 353.767

En la ciudad de Asunción, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las 09:10 horas, se realiza en la UOC Nº 1, Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, el acto de apertura de ofertas física de la CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 17/18 "ALQUILER DE CAMIONES, RETROEXCAVADORA Y COMPACTADORA PARA LA DIRECCION DE VIALIDAD" ID Nº 353.784, aprobada por Resolución Nº 2.249/2018 I de fecha 27 de noviembre del año 2018.

En el acto se encuentran presentes el Sr. Marco Acosta, quien presidirá el acto y el Sr. Daniel Morínigo, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**:

En virtud a lo establecido en el REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Oferente:	Nro. Oferente
MARILIA INDUSTRIAL	1
SAN CRISTÓBAL	2
TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.	3
LTC S.A.	4
CONSTRUCTORA VIAL URBANA	5

CPN. Marco Acosta
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

2. **Ofertas tardías**:

Se deja constancia que no hay ofertas tardías, en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 –

3. **Monto de la oferta**:

Ítem	Descripción	Cantidad	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3	Oferente 4	Oferente 5
1	Alquiler de retroexcavadora	1	240.000	235.000	NO COTIZA	NO COTIZA	200.000
2	Alquiler de camión volquete	1	138.000	129.000	NO COTIZA	NO COTIZA	132.000
3	Alquiler de camión volquete doble eje	1	NO COTIZA	178.000	245.000	NO COTIZA	180.000

TECNOSUR S.A.

L.T.C. S.A.

MARILIA S.R.L.

4	Alquiler de camión desobstructor	1	NO COTIZA	2.000.000	NO COTIZA	1.200.000	NO COTIZA
5	Alquiler Compactador Combinado	1	NO COTIZA	290.000	NO COTIZA	NO COTIZA	270.000

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta (original y duplicado)	Garantía de Mantenimiento de Oferta. (Nro., Monto y vigencia)	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40 Ley 2051/03	Constancia del SIPE
OFERENTE 1	PRESENTA	**PRESENTA** **Monto** Gs. **26.400.000**	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1528776
OFERENTE 2	PRESENTA	**PRESENTA** **Monto** Gs. **33.000.000**	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIE	1528921
OFERENTE 3	PRESENTA	**PRESENTA** **Monto** Gs. **150.000.000**	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1528920
OFERENTE 4	PRESENTA	**PRESENTA**	PRESENTA SIPE	PRESENTA	1528624
OFERENTE 5	PRESENTA	**PRESENTA** **Monto** Gs. **20.000.000**	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Observaciones:

La Sr. Marisa Arevalos de la firma LTC S.A. indica que la oferta de San Cristóbal no se encuentra firmada por el representante legal.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 09:36 horas, dándose lectura al contenido del presente Acta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto.

Marco Acosta
Jefe de Licitaciones

Daniel Morinigo
Técnico de Licitaciones

MARILIA S.R.L.

LTC S.A